

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL GRUPO TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil 2017, en el domicilio de la Compañía situada en la Avenida Amazonas N26-93 y La Pinta, a las catorce horas diez minutos, se reúne el 100% del capital social de la compañía en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía "GRUPO TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA NARVEM CIA. LTDA.", señores: Galo Marcelo Arboleda Batallas con 199 participaciones de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES; Jorge Nelson Vela Rodríguez, con 199 participaciones de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES; Paola Monserrate Molina García, con 1 participación de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de UN DÓLAR; y, Sofia Valentina Navas Romero, con 1 participación de USD.\$1.00 cada una, por un valor total de UN DOLAR.

Facultado por el estatuto social, el señor Jorge Nelson Vela Rodríguez, convocó a los señores socios a esta Junta General, la misma que es presidida por él. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General acepta por unanimidad la celebración de la Junta General y los puntos a tratar; por lo tanto se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. De conformidad con el Estatuto la señora Sofia Navas Romero, Gerente, actúa en calidad de secretaria.- El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social; en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que el señor secretario de lectura al orden del día, cual es:

PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS DE BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- La señora Sofia Navas Romero, en calidad de Gerente General

de la compañía, da lectura a los señores socios de su informe anual sobre el balance general, de pérdidas y ganancias y demás documentos contables de la compañía por el año 2016.

SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.- La Junta General pasa a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y deciden por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia, el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias del año 2016.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- La Junta General en conocimiento del resultado del ejercicio del año 2016, después de varias deliberaciones, ha decidido la repartición de utilidades entre los socios, y se decide por unanimidad que se siga el plan de acuerdo al informe del Gerente.

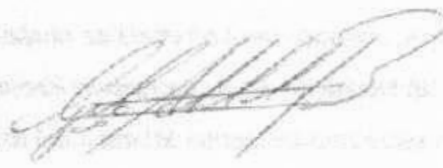
Sin más que añadir a este punto se procede a dar por terminada la Junta General, y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las dieciséis horas veinte minutos, firmando para constancia la presente acta todos los Socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Jorge Nelson Vela Rodríguez

C. I. 170916573-0

PRESIDENTE



Sr. Galo Marcelo Arboleda Batallas

C. I. 170799579-9

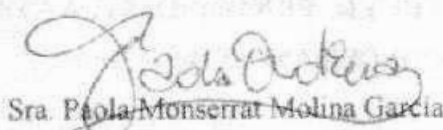
SOCIO



Sra. Sofia Valentina Navas Romero

C. I. 171244854-5

GERENTE



Sra. Paola Monserrat Molina García

C. I. 130781718-7

SOCIO